

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25977** CAMINZA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.

M. Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n. 5 de Oviedo, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución ETJ 75/12, por resolución de 17 de septiembre de 2012, se declaró la insolvencia parcial de Caminza Construcciones y Servicios, S.L., por importe de 2.690,91 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial, M. Nieves Álvarez Morales.

ID: A120064208-1